

	<b>CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL</b>			 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
	<b>GESTIÓN PAGOS</b>			
	<b>TRANSCARIBE S.A.</b>			
Fecha de elaboración:	Versión: 0.4	Vigencia: 30/01/2023		
	<b>25 DE MAYO de 2026</b>			
CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN, EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:				
CONTRATISTA	ANTONIO ALCALA NAVARRO	IDENTIFICACIÓN	3.757.453	
NÚMERO DE CONTRATO	<b>TC-CD-1-26</b>	FECHA CONTRATO	22 DE ENERO DE 2026	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO	<b>Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría General de TRANSCARIBE, por parte de un fotógrafo que realice trabajos artísticos a través de piezas publicitarias, contribuyendo a la implementación del programa de comunicación e información Pública de la Entidad.</b>			
VR. DE CONTRATO	\$22.050.000,00	PLAZO	6 MESES	
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026	FECHA FINAL	22 DE JULIO DE 2026	
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
NÚMERO PLANILLA	<b>9503758227</b>	VR. SALUD	\$218.900,00	
VR. PENSIÓN	N/A	VR. ARL	N/A	
MES PAGADO	ABRIL	FECHA DE PAGO	<b>2026/05/14</b>	
CERTIFICADOS	NÚMERO	CENTRO DE COSTO	FECHA	VALOR
Disponibilidad	7	0005	05-01-2026	\$44.100.000,00
Registro	91	0005	22-01-2026	\$22.050,00
OBSERVACIONES				
La presente certificación se expide para el cobro de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.675.000,00) correspondiente al CUARTO pago del contrato TC-CD-1-26 comprendido del 23 de Abril al 22 de Mayo de 2026				

Atentamente,

**Dra. Marcela Chedrauy Araujo**  
 Secretaria General *Marcela Chedrauy Araujo*

Actuando en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios relacionado en el presente documento, me permito certificar que he validado la información aquí relacionada, por tanto la misma cuenta con mi autorización para surtir los efectos correspondientes.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente al CUARTO pago del contrato No **TC-CD-1-26** objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual).

Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO ( X ) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el día 25 de Mayo de 2026.

*Antonio Alcala Navarro*  
 Nombre: ANTONIO ALCALA NAVARRO  
 Documento de Identificación: 3.757.453  
 Dirección: Transversal 51 # 21 B 211 Teléfono: 3008194064

En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios aquí relacionado, me permito manifestar que la información contenida en el mismo, es correcta y cuenta con mi autorización.